

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

**2023/4391** *Régimen de dedicaciones de los cargos públicos.*

#### **Anuncio**

Don Manuel Lozano Garrido, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por el Pleno del Ayuntamiento en sesión Extraordinaria celebrada el día 8 de agosto de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

"Asunto.- Modificación del régimen de dedicaciones de los cargos públicos de la Corporación.

Celebradas las Elecciones Municipales con fecha de 28 de mayo de 2023 y constituida la nueva Corporación el día 17 de junio de 2023.

Establecido el régimen de dedicación de los miembros electivos de esta Corporación mediante Acuerdo Plenario adoptado en sesión celebrada el 29 de junio de 2023.

Considerando la renuncia presentada por el Concejal Delegado don Francisco Javier Expósito Cárdenas a desempeñar su cargo en régimen de dedicación parcial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

*Primero.-* Dejar sin efecto la determinación de que el Concejal Delegado don Francisco Javier Expósito Cárdenas desempeñe su cargo en régimen de dedicación parcial, con efectos desde el día 31 de julio de 2023.

*Segundo.-* Determinar que el Concejal Delegado don Francisco Lara Valdivia desempeñe su cargo en régimen de dedicación parcial y con derecho a retribución en las siguientes condiciones:

- Retribución 8.016 € al año, (brutos) pagaderos en 12 pagas.
- Dedicación: jornada parcial al 40%.

*Tercero.-* Solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social la afiliación y/o alta del Sr. Concejal Delegado don Francisco Lara Valdivia con fecha 1 de agosto de 2023, fijando en esa fecha el inicio de los efectos económicos del desempeño de la dedicación.

*Cuarto.*- Proceder a publicar el presente Acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, a los efectos oportunos."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marmolejo, 20 de agosto de 2023.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.